GT 11 Las migraciones en el Uruguay y en la región. Cuestiones de metodología, historiografía y fuentes, 1870-1940

Correspondencia eclesial y la inmigración del clero a partir de las carpetas personales del Obispo Jacinto Vera. 1870-1881. Un análisis desde el punto de vista historiológico

Santiago Delgado

Departamento de Historiología, Instituto de Ciencias Históricas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.

sandeluy@gmail.com

El fenómeno de la inmigración del clero secular en el Río de la Plata ha sido tratado recientemente desde la historiografía nacional, tanto desde la perspectiva de la Historia de las inmigraciones, analizando el fenómeno histórico en sí, como desde las Técnicas de la Investigación Histórica, dando cuanta de la variedad de fuentes existentes para su estudio y el método para su abordaje.

En la presente ponencia pretendemos analizar la relación de correspondencia de monseñor Jacinto Vera[1] entre los años 1870 y 1881 (abarcando parte de su vicariato

[1] Jacinto Vera nació en Desterro (actual Florianópolis, Estado de Santa Catarina, Brasil) el 3 de julio de 1813. Se formó como sacerdote en el colegio jesuita de San Ignacio en Buenos Aires y en 1841 luego de ser ordenado como sacerdote fue nombrado teniente cura en Canelones. Posteriormente ejerció como vice-párroco y como cura vicario hasta 1857. Un año después fue electo diputado por el departamento de Canelones, cargo al que renunció antes de tomar posesión. El 26 de mayo de 1859 fue nombrado por Pío IX Vicario Apostólico de Montevideo y a poco tiempo de asumir, sufrió en 1862 el destierro por parte del gobierno de Bernardo Berro, por diferencias en el caso de una sanción al cura párroco de la Iglesia Matriz de Montevideo. El 16 de julio de 1865 fue ordenado obispo de Megara por monseñor Mariano José de Escalada, arzobispo de Buenos Aires. Tiempos después, fue elegido como primer obispo en Uruguay, luego de la creación de la Diócesis de Montevideo por la Bula de León XIII del año 1878. Su gobierno eclesiástico se caracterizó por un constante esfuerzo en formar un clero de origen nacional, el cual era escaso y mal instruido según los preceptos canónicos de la Iglesia. También le tocó enfrentar serios problemas para la Iglesia nacional como los primeros avances de la secularización del Estado uruguayo y la creciente campaña anticlerical de los grupos racionalistas y liberales cada vez con mayor influencia en las clases políticas y dirigentes del país. Falleció el 6 de mayo de 1881 en Pan de Azúcar mientras estaba en uno de sus tantos recorridos misionarios por el país que caracterizaron sus gobiernos episcopales.

apostólico y su obispado de Montevideo), señalando sus principales características y los posibles aportes que este tipo de fuentes brinda al estudio de la inmigración del clero secular al Uruguay a mediados de siglo XIX.[2] 1. La correspondencia como fuente para la historia de la inmigración del clero

En las investigaciones históricas la relación de correspondencia tanto pública como privada ha aportado a los historiadores una perspectiva de los hechos estudiados que no brindan otro tipo de documentación, cumpliendo un papel importante en el avance del conocimiento de distintas problemáticas políticas, sociales y culturales. Si se tiene en cuenta que la correspondencia fue uno de los principales medios comunicación en el mundo occidental durante los siglos XVIII y XIX, por el cual hombres y mujeres expresaron su visión de los fenómenos que los afectaban, vemos que es un medio privilegiado para conocer las mentalidades de la época. Su carácter autobiográfico y el alto componente de espontaneidad en sus contenidos permiten llegar a la percepción de los hechos por parte de los sujetos que son objeto de estudio.

En este sentido, la correspondencia eclesiástica de monseñor Vera constituye un aporte más para el estudio de la inmigración del clero al Uruguay a mediados del siglo XIX, particularmente desde una visión de los distintos actores involucrados en el fenómeno. Mediante estos intercambios epistolares se puede conocer y adentrarse en cuestiones más profundas como los motivos que llevaban a emigrar al clero secular o sobre cómo vivían y expresaban sus vivencias una vez arribados al país que los recibía.

También nos permite conocer el parecer de quienes rodeaban al clero inmigrante en todo su largo y complicado proceso de excardinación e incardinación: Obispos de las diócesis de origen y de llegada, autoridades eclesiásticas nacionales y de Roma, los sacerdotes inmigrantes, sus familiares desde el continente europeo, el clero y los fieles del país que los recibía, los fieles de la colectividad inmigratoria, entre otros. Todos ellos expresaron su parecer, sus rechazos, sus miedos y sus expectativas sobre este fenómeno a través de su correspondencia con Jacinto Vera.

Sin embargo, este tipo de documentación necesariamente debe ser contrastada con otro tipo de fuentes, sobre todo por las diversas limitaciones que presenta. Al tratarse de un documento de tipo autobiográfico es inevitable alta carga de subjetividad imperante en su contenido, con información que puede estar distorsionada o tergiversada. Son

---

[2] La ponencia es producto de una investigación desarrollada por el Departamento de Historiología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación sobre fuentes para el estudio de las migraciones minoritarias en el Uruguay, en la cual se relevó toda las correspondencia de las carpetas de la Serie Gobiernos de Monseñor Vera custodiadas en el Archivo de la Curia Eclesiástica del Arzobispado de Montevideo.

frecuentes las inexactitudes en los datos manejados por los remitentes, quienes en muchas ocasiones apelaban a su memoria al momento de redactar las cartas.

En el relevamiento hemos podido constatar que en muchas ocasiones la información es parcial y en un número importante de casos se trata de documentos aislados, sin continuidad en su aparición, haciendo difícil la constatación de sus datos. En muchas oportunidades la correspondencia no tiene datación ni se indica la ciudad de procedencia, y un significativo número de cartas tiene importantes deterioros producto del paso del tiempo o por intervenciones del remitente que en varias oportunidades volvía a utilizar el papel de la carta con otras finalidades administrativas.

2. Motivos para inmigrar a través de la correspondencia.

Como se mencionaba anteriormente, una de las mayores ventajas de la correspondencia eclesiástica, es la posibilidad de acceder a información de carácter autobiográfica. A través de este tipo de documentación podemos saber, por ejemplo, cuáles eran los motivos que alegaban los sacerdotes europeos para emigrar «a la América». En sus comunicaciones con Monseñor Vera, tanto los clérigos como los obispos de las diócesis de origen aducían desde problemas políticos, económicos, familiares y hasta de salud para solicitar la incardinación.

Unos de los acontecimientos más mencionados en las distintas cartas que llegaban a la curia montevideana son las guerras civiles que azotaban por ese entonces varios países europeos. Parte de la correspondencia relevada refleja los pormenores en el país de origen de muchos sacerdotes y obispos españoles que expresaban las dificultades vividas por el conflicto armado entre carlistas y liberales. Estos hechos eran planteados por los sacerdotes españoles y sus autoridades como los principales motivos que impulsaban al clero joven a emigrar al continente americano. Así lo denunció el padre Benito Calleja de Navarra a monseñor Vera en 1872, al contarle su resignación por la imposibilidad de continuar con los seminarios que dictaba. Lo que le generaba más dolor a Calleja era que «[…] *algunos jobenes sabios y de buena conducta se determinen a marchar a la Abana y America* […]»[3].

Los problemas políticos que varios sacerdotes tenían con el gobierno liberal de España son mencionados constantemente en las cartas como uno de los principales motivos que los llevaban a pedir la incardinación en alguna diócesis americana. Un ejemplo es el caso de Narciso Bueno, quien en carta a Vera le reconocía los problemas políticos que sufría en su país por su oposición al gobierno:

---

[3] ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 17. Carta de Benito Calleja a Mons. Vera.

> No he prestado el juramento que el Govierno de la Revolución ha exigido al Clero de España, circunstancia por la que me aio disgustado al ver como es tratada la Iglesia de esta Nacion y sus ministro, con mas los tristes acontecimientos que contra ella se suceden diariamente[4].

En otros casos, algunos sacerdotes que tienen la oportunidad de volver a su país de origen, se ven aún más decepcionados al confirmar nuevamente la imposibilidad de quedarse en él y tener una carrera eclesiástica. El 12 de junio de 1873, desde San Fili de Calabria el sacerdote Domingo Palermo le contaba a Vera las impresiones sobre su retorno a su tierra.[5] Le informaba sobre su situación familiar y del buen recibimiento del que fue objeto en su pueblo natal. Sin embargo, denunció que

> […] la iglesia solamente la encuentra tan pobre, tan sucido, que a mala pena me fui posible alcanzar cientos pocos hornamentos al momento de mi llegada en el templo. Bendito sea Dios! Esto es el progreso del noble…fatal Gobierno! […][6].

Esta situación lo hizo pensar en las pocas posibilidades de reinstalarse en su país de origen:

> Yo no se Monseñor mio, si debo continuar aquí, me acuerdo con tiernero las palabras de su Señoria entonces que me despedia, y tengo confianza en ellas para volver tal vez, llevando la intenzion de no ver mas esta tierra de Italia, si no cuando se veía anoblecida de un Gobierno mejor, y mejorado también el estado de la Religión que no tiene descanso. Pues yo soy joven todavía y expero ser otra vez su dependiente en ese apostolado, recomendándome de ahora a su preciosa bondad, y ago mis votos para que el Señor le prodigue salud para vivir cien años[7].

Además de los problemas políticos y religiosos en Europa, la falta de clérigos en Uruguay era vista por los curas inmigrantes como una oportunidad de escapar de sus respectivos países y poder ejercer su carrera eclesiástica en otro país, además de

---

4 ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 62 B, N. Bueno a M. Vera. Medina del Campo (Valladolid, España), 7 septiembre 1873, ff. 1 vta.-2.

5 Procedente del arzobispado de Cosentino, se le dieron licencias de bautismo en la Aguada en 1872. Luego fue Teniente Cura del Paso Molino y de Carmelo (Departamento de Colonia) hasta 1873. A fines de siglo XIX se lo encuentra como Cura Vicario de General Lavalle en el arzobispado de Buenos Aires. Rodríguez, Lellis. *Ob. cit.*, pp. 303-304.

6 ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 46, Teniente Cura D. Palermo a Vera. San Fili de Calabria, 12 de junio de 1873, f. 1.

7 ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 46, Teniente Cura D. Palermo a Vera. San Fili de Calabria, 12 de junio de 1873, f. 1 vta.

satisfacer sus necesidades materiales. Narciso Bueno enterado de este problema, le escribió directamente a Vera, mencionándole sus problemas para ejercer sus ministerios en España por las disposiciones del gobierno «…de la revolución…». Por ello se ofreció para viajar a Uruguay y ponerse a su disposición, sin apelar a las tradicionales recomendaciones que debían mandar sus superiores eclesiásticos.[8] De esta situación también estaba enterado el cura ecónomo en la Parroquia San Martín de la Villa de Medina del Campo, Provincia de Valladolid. En carta a Vera, le contaba que se había hecho eco de la falta de clérigos en la diócesis de Montevideo, por lo que se ponía a disposición para incardinarse en ella.[9]

3. Posturas dentro de la Iglesia ante el fenómeno de la inmigración.

La correspondencia de Jacinto Vera nos brinda información también sobre las distintas dificultades que soportaron los curas emigrantes y cómo las vivieron una vez instalados en las diócesis de llegada. Sobre todo por el rechazo por parte de algunas autoridades eclesiásticas, del clero local y de la población en general. Lo más interesante en este caso, es que la abundante correspondencia permite ver el problema desde las perspectivas de los distintos involucrados: los obispos de la diócesis que los recibía y el prelado local, los fieles orientales, inmigrantes en general, entre otros. Todos se dirigían a Vera a través de la correspondencia para manifestar sus inquietudes y sus posturas sobre hechos que involucraban al clero inmigrante en las cuestiones cotidianas de la vida institucional y de la práctica religiosa.

Las dificultades institucionales y económicas que caracterizaron a la Iglesia uruguaya inclinaron hasta bien entrado el siglo XX a una postura abierta por parte de la autoridad diocesana nacional, que por lo general dio lugar a las aspiraciones de los curas inmigrantes.[10] Sin embargo, la multiplicidad de ocasiones en donde las autoridades eclesiásticas de las diócesis de arribo y las autoridades dependientes del Vaticano constataban violaciones al derecho canónico en los procesos de excardinación, les hacía pensar que el fenómeno era una especie de «válvula de escape» para los obispos de origen, lo que les permitía sacarse de encima el clero indeseado. Además, con el tiempo la afluencia del clero inmigrante fue cada vez mayor e irregular, situación que comenzó

---

8 Cfr. ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 62 B. Narciso Bueno a Mons. Vera.

9 ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 62 B, N. Bueno a M. Vera. Medina del Campo (Valladolid, España), 7 septiembre 1873.

10 Cfr. Turcatti, Dante; Sansón, Tomás. *Excelente sacerdote de buena vida y costumbres… Aporte del clero secular español en la Iglesia uruguaya.* Montevideo: Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2005, p. 15.

desbordar a los obispos.[11] El relevamiento puede contribuir a aclarar las distintas posturas de las autoridades eclesiásticas nacionales y regionales con respecto al fenómeno migratorio del clero y sus consecuencias para la Iglesia local.

En primera instancia, se constata cierta fluidez en la comunicación entre obispos sudamericanos, quienes se informaban sobre diversos aspectos de los sacerdotes extranjeros que pretendían incardinarse en sus diócesis. Por lo general, en dichos intercambios epistolares mostraban cierto rechazo a su aceptación. Esta postura podía partir de un estigma generalizado sobre este sector del clero, a partir de ejemplos de algunos sacerdotes extranjeros cuyos desmanes son descritos y denunciados en las mismas cartas.

Por ejemplo, en correspondencia del 15 de abril de 1880, el Obispo de Concepción (Chile) José Hipólito, le escribía a Vera con «*…un deber de conciencia i para ahorrar sinsabores a V.S.I i escandalos a su grei…*»[12], sobre dos eclesiásticos españoles, Benigno López de la diócesis de León y de Juan Antonio Seoane de Galicia, a quienes los acusaba de cometer graves delitos y varios perjuicios en dicha diócesis chilena.

Benigno Lopez, proveniente de la diócesis de León en España, había sido procesado por abusos en la administración del Sacramento de la Penitencia, «muy severamente condenados» por las Constituciones Apostólicas de Gregorio XV y Benedicto XIV. Según Hipólito, «su necio orgullo, que corre pareja con el cinismo de sus costumbres, lo ha llevado hasta el abismo en sus criminales procedimientos»[13]. En cambio Seoane, según el obispo chileno era

> […] un gallego de esos capaces de vender a Cristo por conseguir dinero. Aquí, después de haberme arrancado letras testimoniales, que le expedí sin conocer los tráficos i granjerias a que se habia abandonado, cual comerciante o mercachifle de baja lei ha salido de la Diócesis con dirección a Europa, llevando, según se me asegura, un cargamento de trigos comprado por él para su propio negocio[14].

---

[11] Debido a la crisis política y económica que vivía los países de origen, una gran cantidad de postulantes al sacerdocio se inscribieron más por falta de expectativas que por vocación, repercutiendo en el bajo nivel tanto del clero formado como de las instituciones formadoras. Turcatti, Dante. «Galicia ante la inmigración del clero en el contexto español (1890-1940). La mirada de la Santa Sede.» En *Anuario del Centro de Estudios Gallegos. 2008.* Montevideo: CEGAL-FHCE-Udelar, 2008, p. 121.

[12] ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 62, J. Hipolito a M. Vera. Concepción, abril 15 de 1880, f. 1.

[13] ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 62, J. Hipolito a M. Vera. Concepción, abril 15 de 1880, f. 1.

[14] ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 62, J. Hipolito a M. Vera. Concepción, abril 15 de 1880, f. 1.

A partir de esta experiencia, el obispo chileno opinaba que «los chascos que se sufren con estos aventureros, vestidos de sotana, son frecuentes i casi ya es una regla de prudencia no admitir a ninguno de ellos en nuestra Diócesis»[15]. Además, le advertía Vera sobre el hecho de guiarse por las letras testimoniales y comendaticias que traían, ya que él mismo reconocía amargamente haberlos admitido en su diócesis creyendo en su contenido. Según monseñor Hipólito, dichos prelados harían mal «[…] *donde quiera que se hallen si no corrije el uno su orgullo i sensualidad i el otro su desordenado amor al dinero. Ambos ha pagado con negra ingratitud los beneficios que les dispensé, cuando crei por las letras testimoniales i comendaticias que traian que eran sacerdotes modijerados*»[16].

En otras ocasiones la correspondencia nos sugiere que los problemas del clero inmigrante con el nacional se presentaban al partir de las aspiraciones materiales de los primeros y los recelos que causaban en los segundos. En este sentido es interesante el caso que hemos encontrado en la correspondencia del sacerdote Luís Plácido Álvarez Peláez, proveniente del Obispado de Oviedo.

Álvarez es un claro ejemplo de la movilidad del clero inmigrante en la región. Se adscribió al vicariato de Montevideo el 13 de junio de 1870 con sus respectivas letras testimoniales. Ejerció como Teniente Cura de la parroquia de San José hasta 1877 cuando decidió partir para Chile. Volvió a Uruguay al año siguiente y se quedó hasta 1880, partiendo esta vez para España, donde se desempeñó como profesor de latín en un secundario. Al año siguiente retornó nuevamente a Uruguay pero para pedir las testimoniales de buena conducta y erradicarse definitivamente en Buenos Aires, donde obtiene un cargo y queda habilitado para el ejercicio del sacerdocio.[17]

La correspondencia de algunos sacerdotes locales con Vera muestra que la partida Álvarez de Uruguay probablemente estuvo motivada por diferencias económicas y recelos mutuos con el cura párroco de San José, Manuel Madruga[18]. En carta a Vera fechada el 30 de julio de 1876, Madruga le anunció que le haría caso y no vendería un monumento de la parroquia. Sin embargo esto implicaba a su entender, que para poder pagar al acreedor del monumento una mensualidad, tenía que arreglar con Álvarez la paga de 40 pesos mensuales por su cargo de teniente cura, la asistencia a los funerales, y las misas, lo que a entender de Madruga le daba «[…] de sobra como [para] vivir». Sin embargo, Álvarez no aceptó dicho trato, y según Madruga «[…] salió con *insensateces*

[15] ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 62. José Hipólito a Mons. Vera. 15 de abril de 1880, ff. 1-1 vta.
[16] ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 62, J. Hipolito a M. Vera. Concepción, abril 15 de 1880, f. 1 vta.
[17] RODRÍGUEZ, Lellis. *Ob. cit*., p. 16.
[18] Manuel Madruga Recalde, nacido en 1835, era oriundo de Maldonado. RODRÍGUEZ, Lellis. *Ob. cit*., p. 235.

propias de su carácter pues estos, después que juntan plata en este pais para enviarla a su tierra todavía son mal agradecidos»[19].

A pesar de estas diferencias con Madruga, Álvarez era estimado por otros sacerdotes, incluso monseñor Vera, quien intentó convencerlo sin éxito de que se quedara en Uruguay. El ya citado Francisco Castelló (también de origen español, pero asentado hacía tiempo en Uruguay), en correspondencia al prelado José Letamendi dio su visión del asunto. Mientras lo ponía al día de los diferentes problemas que había encontrado en su nueva destino, la parroquia de La Paz, le expresaba que:

> […] aquí la pitanza que Dios no da el diablo la guisa. Testigo practico el dador de esta, que será D.n Placido Alvarez, que estuvo de Teniente del finado P. Cabrera, con quién se llevó perfectamente hasta que entró de Cura su amigo Madruga, que, de generoso hizo modo de espantarlo de San Jose. Ha estado aquí en la Recoleta mas de dos meses y no gustándole esto, ha resuelto pasar a Bs. As. Espero que V. lo recomendara al Sor Arzobispo, pues es un eclesiástico digno de ser atendido a donde quiera que vaya. Aquí ha dejado edificados a cuantos le han conocido. El Sor Dean de esta Catedral se habia empeñado emplearlo en el Seminario, y el Sor Obispo tambien le instó a que se quedáse; pero como no le gusta el país este, ha preferido marchar para B.s A.s; mas como tiene dos hermanos por ahí cerca del paso de los toros, piensa ir a visitarlos, y de camino, me ha prometido ver a V antes[20].

En otras ocasiones en los motivos de rechazo pesaba otro tipo de antecedentes como el lugar donde había ejercido el ministerio el sacerdote extranjero que solicitaba incardinarse, el cual podía llegar a tener implicaciones políticas e ideológicas. En una carta fechada en 1874, el obispo de Buenos Aires Antonio Espinoza le comentó al secretario de Vera, Rafael Yeregui, de la presencia de tres curas italianos en su diócesis. Uno de ellos, Pascual Polillo, era a entender de Espinoza «[…] un figurin q.e se dice capellan de la marina italiana […]», y por lo tanto, «…suficiente recomendación…»[21] para no haber sido admitido en su obispado.[22]

---

[19] ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 68. Manuel Madruga a Mons. Vera. 30 de julio de 1876, f. 1. Subrayado de S.D.

[20] ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 66, F. Castelló a J. Letamendi. La Paz, 28 de diciembre 1877, f. 1.

[21] ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 46. Antonio Espinoza a Rafael Yeregui. 18 de diciembre de 1874.

[22] Sacerdote de la diócesis de San Marco (Italia) que llegó al Uruguay en 1874, aunque sólo con licencia verbal. El 24 de noviembre de ese mismo año se le da certificado de buena conducta y se retira a Buenos Aires, donde finalmente no lo reciben. Cfr. Rodriguez, Lellis. *Ob. cit*., p. 335.

El rechazo podía también implicar a los futuros sacerdotes, como denota el ejemplo de Inocencio Yeregui, secretario de Vera, a través de una carta que le escribió al Vicario Apostólico para informarle sobre la llegada de un «*mulato brasilero*», el cual se presentó como postulante para ordenarse como cura y que traía letras comendaticias del obispo de Mariana (Minas Gerais, Brasil). El secretario se mostró visiblemente sorprendido y le expresó a Vera su indignación de «[…] que habiendo tantos obispos en el Brasil y estando ya como creo electo el Obispo de Mariana venga aquí a ordenarse», entendiendo que lo mejor sería rechazarlo y decirle «[…] que SS. no quiere ordenar a un estrangero que tiene obispos en su propio país; pues si se ordenase había de querer quedarse aquí»[23].

En otras oportunidades se puedo constatar que los recelos y prejuicios traídos desde Europa se daban entre los mismos sacerdotes inmigrantes de diferentes orígenes. El anteriormente citado Castelli le informó en correspondencia a Vera que un sacerdote vasco, cuyas pretensiones eran partir para Buenos Aires, era a su entender perfecto para cumplir la vacante en su parroquia[24]. En la misma carta le dio cuenta de sus averiguaciones sobre las actividades de unos sacerdotes italianos que estaban en «negocios» no santos. Al final de la carta le expresó que «[…] estos napolitanos por su dialecto y mas por sus gambetas son capaces de aparecer siempre como unos benditos de Dios»[25].

Como hemos visto, la necesidad de cubrir las vacantes llevó a Vera a aceptar las distintas peticiones que le llegaban de curas extranjeros para incardinarse en su diócesis. Por lo que reflejan algunos intercambios epistolares, en ocasiones esta postura también podía responder al reclamo de ciertos colectivos de inmigrantes ya asentados en el país que pretendían tener en sus parroquias cercanas curas de su misma nacionalidad o que manejaran su mismo idioma, alegando elementos de confianza entre compatriotas a la hora de practicar los sacramentos. Como lo informaba Ignacio Beraza a monseñor Vera desde Paysandú en 1872, varios inmigrantes entrerrianos le solicitaron poder confesarse con el cura Enrique Ordoñez[26], y muchos enfermos de origen italiano con el sacerdote Bellando, ambos de origen extranjero.[27]

---

23 ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 28. Inocencio M. Yeregui a Mons. Vera. Montevideo, 2 de octubre de 1877, ff. 1-2.

24 ACEAM. Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera. Carpeta 46. Francisco Castelló a Mons. Vera, 13 de marzo 1873, f. 1-1 vta.

25 ACEAM. Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera. Carpeta 46. Francisco Castelló a Mons. Vera, 13 de marzo 1873, f. 1 vta.

26 Sacerdote de origen argentino, que ejerció como Cura Vicario de Lobos antes de pasar por el curato de la Merced, y luego bautizar en San Francisco en la década de 1860. Falleció el 13 de enero de 1881. Rodríguez, Lellis, Ob. cit., p. 291.

En algunas oportunidades el pedido podía partir de sacerdotes nacionales, como en el caso de Victoriano Conde, cura de la Aguada, quien le solicitó a Vera en 1872 que el anteriormente citado Domingo Palermo pudiera administrar sacramentos de la penitencia con la colectividad italiana de su parroquia, ante la imposibilidad de que diera misa en Paso Molino por no poder expresarse correctamente en español.[28]

En otras ocasiones, el pedido podía partir de particulares, como en el caso de la ciudadana irlandesa llamada Elisa Browne, cuya familia era dueña de una estancia cerca de Porongos (actual Trinidad, Departamento de Flores). En correspondencia a Vera, Browne le propuso instalar una capilla en su propiedad, con el requisito de colocar allí un sacerdote vasco (o en su defecto francés) ya que la población del lugar era en su mayoría originaria de dicha región española.[29]

Otro aspecto interesante que nos brinda la correspondencia, es conocer el rechazo manifiesto a los curas emigrantes de ciertos sectores de la población local, que en ocasiones demostraban su disgusto por tener que practicar el culto con curas extranjeros que tenían dificultades para comunicarse en español. El primero de abril de 1877, en una carta dirigida a Vera por «los infrascrito[s] Orientales y extranjeros vecinos de la Parroquia de San Juan Bautista Departamento de Canelones por si y a nombre de sus convecinos […]», le reclamaron que ante las

> […] razones que con el dominio publico entre los que militan señaladamente los males que nuestro actual Cura Vicario infiere a la Religión del Estado con el ridiculo de sus predicciones publicas y los que necesariamente ha de causar en el confesionario un director incomprensible a sus dirigidas […],

sustituyera al mencionado cura por un

> […] Sacerdote Oriental o Español en su defecto que no ya conociendo sino es profesando el idioma nacional y adornado de las cualidades coherentes al cargo, pueda desempeñarlo, asegurandonos de los inmensos bienes, que una sociedad ilustrada tiene derecho a prometerse de la sublime enseñanza de nuestra Santa Religión.[30]

---

27 ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera.* Carpeta 17. Ignacio Beraza a Mons. Vera. 2 de diciembre, 1872. No encontramos datos del mencionado sacerdote de origen italiano.

28 Cfr. ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 17. Victoriano A. Conde a Jacinto Vera. 12 de julio de 1872.

29 ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 59. Elisa Browne a Mons. Vera. 4 de octubre de 1876.

30 ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 30. «Los infrascrito Orientales y extranjeros vecinos de la Parroquia de San Juan Bautista Departamento de Canelones por si y a nombre de sus convecinos» a Mons. Vera. 1 abril de 1877, ff. 1 y 1 vta.

Aparentemente el problema en dicha parroquia ya venía de antes, al cotejarse la carta anterior con otro documento existente en las carpetas personales de Vera. Un auto del Fiscal Eclesiástico fechado en enero de 1872, registra insultos y amenazas contra el cura pedáneo de San Juan Bautista en dicho año. En este caso, el fiscal entendió que dichos insultos y amenazas eran inopropiadas a pesar de que las razones eran fundadas, llamando al gobierno civil a que tomara cartas en el asunto. Además, aún reconociendo que «[…] sería preferible que los sacerdotes que sirven todos los curatos del pays, se explicaran bien en castellano, […] esto no será asequible mientras no se haya conseguido formar el clero nacional»[31]. De alguna manera, este documento complementa la información de la correspondencia y nos muestra el nivel de complejidad del abordaje de este fenómeno histórico por las distintas posturas e intereses contrapuestos tanto al interior como fuera de la institución católica.

Conclusiones

La correspondencia relevada de las carpetas personales de Monseñor Jacinto Vera entre los años 1870 y 1881 brinda variada e interesante información histórica y constituye un aporte más para el estudio de la inmigración del clero en la segunda mitad del siglo XIX.

Entendemos que su principal contribución es la posibilidad de profundizar en las cuestiones más personales y profundas de aquellos sacerdotes inmigrantes y de quienes los rodeaban. El carácter autobiográfico de la fuente nos permite saber cuál era el sentir de los protagonistas del fenómeno inmigratorio, los motivos que los llevaban a emigrar y sus impresiones durante sus estadías en sus nuevas diócesis y sus reflexiones luego del retorno al país de origen. También nos permite ver las reacciones por parte de sus obispos de origen, de las distintas autoridades eclesiásticas en la diócesis que los recibía, del clero local, de sus familiares y de los fieles tanto nacionales como extranjeros. Por último, nos brinda la posibilidad de acceder información de la vida de los sacerdotes inmigrantes incardinados que, junto a los brindados por otra tipo de documentación, ayudan a su reconstrucción biográfica, en especial en lo que tiene que ver con sus itinerarios por las diócesis de arribo.

Por lo tanto, es posible afirmar, que una vez sorteadas las dificultades que presenta este tipo de documentación, la relación de correspondencia eclesiástica se vuelve una fuente de particular valor para profundizar en el conocimiento de un fenómeno social

---

[31] ACEAM. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpeta 63. Comunicación del Fiscal Eclesiástico sobre los insultos y amenazas contra el Cura Pedáneo de San Juan Bautista. 12 de enero de 1872, ff. 1-2.

que formó parte de las corrientes migratorias del Uruguay y de la región a fines del siglo XIX.

Fuentes

Archivo de la Curia Eclesiástica del Arzobispado de Montevideo. *Gobiernos Episcopales. Gobierno de Mons. Vera*. Carpetas 4, 9, 17, 28, 30, 35, 46, 59, 62, 62 B, 63, 66, 68.

Bibliografía

Ardao, Arturo. *Racionalismo y liberalismo en el Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República, 1962.

Arteaga, Juan José. «Una visión de la Historia de la Iglesia en Uruguay» en *La Iglesia en el Uruguay. Estudios históricos. Cuadernos del ITU. 4*. Montevideo: Instituto Teológico del Uruguay, 1978.

Devoto, Fernando. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2009.

Fernández Saldaña, José M. *Diccionario Uruguayo de Biografías. 1810-1940*. Montevideo: Editorial Amerindia, 1945.

Rodríguez, Lellis. *Apuntes biográficos del clero secular*. Montevideo: OBSUR, 2006.

Turcatti, Dante «Galicia ante la inmigración del clero en el contexto español (1890-1940). La mirada de la Santa Sede.» En *Anuario del Centro de Estudios Gallegos. 2008.* Montevideo: CEGAL-FHCE-UDELAR, 2008, pp. 111-126.

_____, «Las series documentales del Archivo de la Curia de Montevideo en el estudio de la presencia del clero gallego en el Uruguay. 1850-1930. En *Anuario del Centro de Estudios Gallegos. 2006.* Montevideo: CEGAL-FHCE-UDELAR, 2006, pp. 105-124.

_____, «Los seminarios y la emigración. Consideraciones sobre el proceso en la Arquidiócesis de Santiago de Compostela y de Montevideo». En *Anuario del Centro de Estudios Gallegos. 2009.* Montevideo: CEGAL-FHCE-UDELAR, 2009, pp. 129-138.

_____, «Contribución al análisis de las posturas eclesiales respecto de las específicas migraciones del clero secular: 1870-1940.» En TURCATTI, Dante. (Compilador). *Migraciones minoritarias en Uruguay: cuestiones de metodología y fuentes*. Montevideo: FHCE, 2010, pp. 163-198.

Turcatti, Dante; Sansón, Tomás. *Excelente sacerdote de buena vida y costumbres… Aporte del clero secular español en la Iglesia uruguaya.* Montevideo: Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2005.

Zubillaga, Carlos (Ed.). *Españoles en el Uruguay. Características demográficas, sociales y económicas de la emigración masiva*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1997.